



13 NOV. 1980

GACETA

GACETA de la Unión de Universidades de América Latina. Secretaría General.

Nº 31

Ciudad Universitaria, México 20, D.F.

ABRIL 1980

XXVII REUNION DEL CONSEJO EJECUTIVO

La XXVII Reunión del Consejo Ejecutivo de la UDUAL, tuvo lugar en el rectorado de la Escuela Politécnica Nacional, en Quito, Ecuador, habiéndose reunido las siguientes personalidades: Dr. Fernando Hinestrosa, Presidente del Consejo y rector de la Universidad Externado de Colombia; Ing. Rubén Orellana, Primer Vicepresidente y rector de la Escuela Politécnica Nacional, Ecuador; Ing. Héctor Ochoa Zuleta, Segundo Vicepresidente y rector de la Universidad Centro Occidental "Lizandro Alvarado", Venezuela; Dr. Francisco Leonel de Cervantes L., Primer Vocal y rector de la Universidad la Salle, de México; Dr. Antonio Rosario, Tercer Vocal y rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo; Dr. José Enrique Montecino, Cuarto Vocal, y rector de la Universidad del Aconcagua, Argentina; Lic. Raúl Armendáriz, Segundo Vocal y rector de la Universidad Técnica de Ambato, Ecuador; Dr. Pedro Rojas Secretario General de Consejo Ejecutivo de la UDUAL. Se excusaron por no poder asistir los señores doctores: Juan Oscar Usher Tapponier, Tercer Vicepresidente y rector de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", Paraguay; y Joao Augusto MacDowell, Primer Vocal Suplente y rector de la Pontificia Universidad Católica do Río de Janeiro, Brasil.

La agenda de la reunión abarcó la lectura, discusión y aprobación de las actas correspondientes a la XXV y XXVI reuniones del

Consejo y el Informe de las labores desarrolladas por la Secretaría General del 15 de noviembre de 1979, al 15 de abril de 1980. Los puntos del Informe fueron los siguientes: Consejo Ejecutivo; Conferencias y otras reuniones organizadas por la UDUAL; Reuniones a las que ha sido invitada la UDUAL; Asesorías de la UDUAL; Afiliaciones y Desafiliaciones; Formación de un Catálogo de las Instituciones de Educación Superior de América Latina; Actividades de las Oficinas del Secretariado: Coordinación de Conferencias, Publicaciones, Estadísticas, Cobranzas y Distribución de Publicaciones, Biblioteca y Centro de Información y Documentación Universitarias, Administración, Relaciones Públicas, Sitial "Jose Vasconcelos", Informe Financiero, la UDUAL y los acontecimientos universitarios de Centroamérica; Consideraciones finales.

Conforme a la tradición de esta clase de eventos, los señores consejeros fueron discutiendo los puntos del informe y tomando los acuerdos pertinentes, entre los que destacamos los siguientes. La afiliación de universidades latinoamericanas: vistas las solicitudes de afiliación y los antecedentes de las mismas se aprobaron las que siguen; como Miembros Titulares: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México, y Universidad Técnica de Manabí, Ecuador. Como Miembros Asociados: Universidad Piloto de Colombia, y Universidad Rafael Urdaneta, de Venezuela.

El Consejo Ejecutivo confirmó la organización de las siguientes Conferencias: I Conferencia de Escuelas y Facultades de Odontología de América Latina, que tendrá lugar en la Universidad Autónoma de Santo Domingo del 12 al 16 de octubre de 1980; I Conferencia de Facultades y Escuelas de Contaduría Pública de América Latina, que se realizara del 26 al 30 de octubre de 1980, en Bogotá, Colombia; y la VIII Conferencia de Facultades, Escuelas e Institutos de Economía de América Latina que tendrá lugar en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, los días del 2 al 7 de noviembre de 1980.

Preocupado el Consejo por la diversificación de las reuniones latinoamericanas aprobó asimismo la celebración de una reunión sobre filosofía cuyo tema será "La Enseñanza de la Filosofía en América Latina", la que se proyecta llevar al cabo en la Universidad de Lima, Perú; otra sobre "Autonomía y Democracia" en la Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia, con motivo del cincuentenario de la Autonomía de la Universidad Boliviana; una sobre "Planeamiento Universitario" en la Universidad Central del Ecuador (que sería la tercera de este género organizada por la UDUAL).

Por unánime consenso se aprobó la asistencia del mayor número posible de Universidades latinoamericanas a la VII Conferencia General de la A.I.U. (Asocia-

ción Internacional de Universidades) a celebrarse en Manila, Filipinas, del 25 al 30 de agosto del año en curso, así como apoyar la candidatura del doctor Guillermo Soberón, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, a la presidencia de la

organización, dados sus altos méritos demostrados como universitario latinoamericano.

Así también se discutió la necesidad de estrechar lazos con las universidades brasileñas, haciéndose necesario para tal efecto, la asistencia de miembros del Consejo a las reuniones que celebra el

Consejo de Rectores de Universidades Brasileñas.

Por último, se acordó que la próxima reunión del Consejo Ejecutivo, la XXVIII, se realizaría la segunda semana del mes de noviembre del año en curso en la Universidad Mayor de San Andrés en La Paz, Bolivia.

VII CONFERENCIA DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE UNIVERSIDADES

Como había sido informado en nuestro pasado número, la VII Conferencia General de la A.I.U. se celebrará en la ciudad de Manila, Filipinas, los días del 25 al 30 de agosto del año en curso.

La reunión reviste una gran importancia, ya que la A.I.U. es el máximo organismo internacional que registra una membresía que asciende a 749 instituciones de educación superior de todo el mundo. Durante la Conferencia será elegido el nuevo presidente de la Asociación, que habrá de encabezar la representación de las universidades del mundo durante los siguientes cinco años. Agrega importancia al evento, el proyecto de postulación por diversas universidades latinoamericanas, del doctor Guillermo Soberón Acevedo, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, como candidato a la presidencia de la mencionada Asociación.

Por lo antes expuesto reproducimos en resumen algunos de los aspectos más relevantes acerca del origen y la fundación de la Asociación Internacional de Universidades.

La primera proposición para que fuera creada una Asociación Internacional de Universidades fue presentada en 1930 por el licenciado Luis Chico Goerne, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el Primer Congreso Internacional de Universidades que tuvo lugar en La Habana, Cuba. Este hecho es reconocido como antecedente de la fundación de la actual Asociación Internacional. Con posterioridad, en 1937, tuvo lugar una Conferencia Internacional de Enseñanza Superior en París, bajo los auspicios del Instituto Internacional de Cooperación Intelectual, y en 1939 se creó

un Comité Permanente para organizar una Asociación Internacional de Universidades.

La guerra dejó en suspenso el proyecto y fue hasta la Conferencia General de la UNESCO reunida en México en 1947, que se precisaron los planes para la fundación de dicho Organismo. Se dieron los pasos inmediatos para convocar al año siguiente, en 1948, a una Conferencia preparatoria de representantes de Universidades de diversas partes del mundo que se reunió en Utrecht, Holanda. A dicha reunión concurren delegados de 135 Universidades de 34 países, además de 13 organizaciones consagradas a la enseñanza superior. Se nombró de inmediato un Comité Interino de 10 miembros para formular un proyecto de Estatutos y organizar una Conferencia Plenaria. Bajo el gobierno del Comité Interino se constituyó una Oficina Internacional de Universidades destinada a preparar los trabajos de que se ocuparía la Asociación una vez creada oficialmente. Durante este periodo la UNESCO se encargó de cubrir todos los gastos en dicha fase preparatoria.

En diciembre de 1950 se reunió la Conferencia Internacional de Universidades, como se había proyectado, esta reunión tuvo lugar en Niza. Raras veces hasta éste día se había podido ver una reunión tan representativa y tan distinguida de altas personalidades universitarias. Se reunieron los delegados de 167 universidades, correspondientes a 52 países y al mismo tiempo representantes de las Naciones Unidas, de la UNESCO, y de 25 organizaciones universitarias internacionales, entre las cuales estuvo la UDUAL, fundada en 1949. De sus deliberaciones nació la Aso-

ciación Internacional de Universidades. Se discutieron sus Estatutos, que fueron adoptados. Los primeros dirigentes fueron elegidos y se tomaron decisiones para iniciar de inmediato sus actividades y su administración.

El primer Presidente de la Asociación Internacional fue el Dr. Jean Sarrailh, Rector de la Universidad de París, elegido por aclamación. El Rector Sarrailh formó parte del Comité Interino nombrado en Utrecht en 1948 y presidió la Conferencia de Niza.

En el Primer Consejo de Administración electo, formado por 13 miembros, figuró el Dr. Luis Garrido, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Dr. Carlos Chagas, Profesor de la Universidad de Brasil en cuanto a la América Latina. Como Miembros Suplentes por Latinoamérica fueron elegidos el Dr. Carlos Martínez Durán de la Universidad de San Carlos de Guatemala y Sobrino Porto, de la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro.

Conforme a los Estatutos, las Conferencias Generales tienen lugar cada 5 años y se han celebrado 6:

La primera en Niza, Francia, en 1950,

La segunda en Estambul, Turquía, en 1955,

La tercera en la ciudad de México, en 1960,

La cuarta en Tokio, Japón, en 1965,

La quinta en Montreal, Canadá, en 1970,

La sexta en Moscú, U.R.S.S., en 1975.

Los presidentes duran en su encargo cinco años, y se han sucedido en la siguiente forma:

1º. Jean Sarrailh, Rector de la Universidad de París.

2°. Jean Baugniet, Rector Emérito de la Universidad Libre de Bruselas.

3°. Cyril James, Vice Canciller de la Universidad de Mc Gill, Montreal, Canadá.

4°. C.K. Zurayk, Profesor de la Universidad Americana de Beirut, Líbano.

5°. Veli Merikokki, profesor de la Universidad de Helsinki, Finlandia.

6°. Roger Gaudry, Rector de la Universidad de Montreal, Canadá.

La necesidad de organizaciones de universidades en Latinoamérica se hizo sentir primeramente en la creación del CSU-

CA, Consejo Superior Universitario Centroamericano, en 1948 y, un año después, en 1949, con la de la Unión de Universidades de América Latina. La A.I.U., por tanto, es un año posterior a la UDUAL.

La sede permanente de la A.I.U., es la ciudad de París, 1, Rue Miollis, 75732, CEDEX 15.

I CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE FACULTADES DE CONTADURIA

La I Conferencia Latinoamericana de Facultades de Contaduría, se celebrará del 26 al 30 de octubre de 1980. El evento tendrá por sede la Universidad Externado de Colombia, Bogotá, Colombia.

En números pasados de la GACETA UDUAL, hemos venido publicando la Convocatoria, el Temario, así como la lista de ponentes oficiales. A continuación publicamos la lista de personalidades que integran la Comisión Organizadora del evento y el Calendario al que se sujetarán los trabajos de la Conferencia.

COMISION ORGANIZADORA

Miembros:

Dr. Pedro Rojas
Secretario General de la UDUAL

Dr. Carlos Medellín
Decano de Estudios de la Universidad Externado de Colombia.

Presidente: Dr. Fernando Hiestrosa
Rector de la Universidad Externado de Colombia.

Dr. Enrique Low Murtra
Decano Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Externado de Colombia.

Secretario General Dr. Manuel Cubides Romero
Secretario General de la Universidad Externado de Colombia.

Dr. Francisco de P. Nicholls
Decano Facultad de Contaduría de la Universidad Externado de Colombia.

Dr. Blas Giffuni
Vice-Decano Facultad de Contaduría Pública de la Universidad Externado de Colombia.

Pro-Secretario General: Dr. Raúl Carrera Lastra
Director de Estudios de Post-Grado de la Universidad Externado de Colombia.

Dr. Francisco Pérez
Jefe de Planeación de la Universidad Externado de Colombia.

Dr. Juan Muñoz
Director Financiero de la Universidad Externado de Colombia.

Dr. Edgardo Orozco
Director Administrativo de la Universidad Externado de Colombia.

Dr. Rafael Mendoza
Director de la Editorial Externado de Colombia.

CALENDARIO

Domingo 26 de octubre.

9:00 a 13:00 Hs.
10:00 Hs.
18:30 Hs.

Inscripción de delegados.
Sesión Preliminar.
CEREMONIA INAUGURAL.

Lunes 27 de octubre.

9:00 a 13:00 Hs.

16:00 a 19:00 Hs.

Primera Sesión plenaria. Presentación del Tema I: INSTITUCIONAL: EL CONTADOR PUBLICO ANTE LA SOCIEDAD. Discusión en lo general. Trabajo de Comisión sobre el Tema I.

Martes 28 de octubre.

9:00 a 13:00 Hs.

16:00 a 19:00 Hs.

Segunda Sesión Plenaria. Presentación del Tema II: POLITICO: SOBERANIA NACIONAL Y TRANSNACIONALES DE AUDITORIA. Discusión en lo general.

Trabajo de Comisión sobre el Tema II.

Miércoles 29 de octubre.

9:00 a 13:00 Hs.

16:00 a 19:00 Hs.

Tercera Sesión Plenaria. Presentación del Tema III: TECNICO: LOS ESTADOS FINANCIEROS ANTE LOS EFECTOS DE LA INFLACION. Discusión en lo general.

Trabajo de Comisión sobre el Tema III.

Jueves 30 de octubre.

9:00 a 12:00 Hs.

Cuarta Sesión Plenaria.
Relato General.

Elección de nueva sede.
Asuntos generales

CEREMONIA DE CLAUSURA.

La Universidad Externado de Colombia, sede del evento, ha distribuido a las Escuelas y Facultades de Contaduría de Latinoamérica un folleto que contiene: Comisión Organizadora del evento; Convocatoria; Qué es UDUAL, Qué es Externado de Colombia, Temario; Reglamento General: de los participantes, de las universidades, de las Ponencias Oficiales, de la Mesa Directiva. Asimismo contiene el Calendario, amplia Información General y los Documentos de inscripción a la Conferencia.

SALUDO DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UDUAL AL ABOGADO JAIME ROLDOS

Por acuerdo de la XXVII Reunión del Consejo Ejecutivo de la UDUAL, celebrada los días 24 y 25 del actual abril en la ciudad de Quito, nuestro Secretario General, doctor Pedro Rojas, envió un cable al abogado

Jaime Roldós, Presidente de Ecuador, cuyo texto es el siguiente:

“CONSEJO EJECUTIVO UNION UNIVERSIDADES AMERICA LATINA REUNIDO QUITO VEINTICUATRO

VEINTICINCO ACTUALES ACORDO HACERLE LLEGAR AFECTUOSO SALUDO Y VOTOS MAYORES EXITOS SU GOBIERNO (punto) RESPETUOSAMENTE”

FORO ABIERTO CON EL MINISTRO DE EDUCACION DEL ECUADOR

Con motivo de la celebración de la XXVII Reunión del Consejo Ejecutivo de la UDUAL el Ministro de Educación del Ecuador, Dr. Galo García Feraud,

ofreció un banquete a los rectores nacionales y extranjeros congregados en la ciudad de Quito y por la tarde del mismo 24 de abril, un Foro Abierto en la Sala

del Consejo de la Escuela Politécnica Nacional.

En el Foro tomaron la palabra varios rectores miembros del

Consejo Ejecutivo de la Unión, en particular el doctor Fernando Hinestrosa, su Presidente, y al finalizar el doctor García Feraud

pronunció un extenso y conceptual discurso explicando la política educativa del régimen constitucional ecuatoriano.

Se hizo patente el sentir de los

asistentes acerca de la necesidad creciente de estrechar lazos y consolidar la unión de los pueblos de raíces comunes de nuestra América.

VII CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL

Teniendo como objetivo la discusión de distintos temas en materia laboral, se realizará en Santo Domingo el VII Congreso Iberoamericano de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social.

El evento tendrá lugar en Santo Domingo, del 14 al 18 de julio de 1980, con la participación de más de 500 delegados de diversos países.

Fueron designados por la co-

misión organizadora, como presidentes honorarios del Congreso, los doctores: Antonio Guzmán, Presidente de República Dominicana; Rafael Calderas, exgobernante venezolano, y Antonio Rosario, Rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Entre los participantes figuran los doctores: Guillermo Cabanellas y Baltazar Cavazo Flores,

Presidente y Secretario General de la Asociación Iberoamericana del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social; Enrique Alvarez del Castillo, Secretario General de la Academia Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social; Octavio Bueno Magano, Presidente del Instituto Latinoamericano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

SEGUNDO SIMPOSIO PARA LA COORDINACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

El Segundo Simposio para la Coordinación y Difusión de los Estudios Latinoamericanos, tendrá lugar en el Parque Central de Caracas, Venezuela, los días 5, 6 y 7 de junio de 1980. El Simposio es organizado por el Instituto de Altos Estudios de América Latina de la Universidad Simón Bolívar, cuyo director es actualmente el Dr. Miguel Angel Burelli Rivas.

El temario de tentativa del Simposio es el siguiente:

- Interdisciplinarianidad de los estudios latinoamericanos.
- Estudios regionales e integración latinoamericana.
- Coordinación de actividades relacionadas con los estudios latinoamericanos y
- Estatutos de la Sociedad Internacional de Estudios Latinoamericanos y del Caribe y

de la Sociedad Latinoamericana de Estudios sobre América Latina y el Caribe.

Durante su pasada XXVII reunión, el Consejo Ejecutivo de la UDUAL acordó que asistiera al evento, en representación de la organización; el Dr. Fernando Hinestrosa, Presidente del Consejo y Rector de la Universidad Externado de Colombia.

CONSEJO NACIONAL DE INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR

El Rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo y tercer vocal del Consejo Ejecutivo de la UDUAL, Dr. Antonio Rosario, reveló que durante las reuniones celebradas para formar el Consejo Nacional de Instituciones de Educación Superior (CONIES), se planteó al Presidente de la República Dominicana, Dr. Antonio Guzmán, la necesidad de una revisión a ciertas entidades que alegan ser universidades, para derogar los decretos vitales de aquellas que no reúnen requisitos mínimos como centro de enseñanza superior.

El Dr. Rosario expresó que la UASD estuvo de acuerdo en fo-

mar parte de CONIES bajo condiciones específicas, con instituciones reconocidas tradicionalmente como universidades, "pero de ahí a formar parte de una mesa con entidades que no se han consolidado, que no se han afianzado, cuyo nivel académico es muy cuestionado, cuya filosofía es muy cuestionada, cuyos propósitos están muy cuestionados, hay un trecho muy largo".

"En razón de la naturaleza de nuestra institución, concebimos la educación superior como un servicio al pueblo dominicano, no como un negocio. Y en muchas de esas universidades privadas la educación superior se con-

cibe como un negocio", expuso.

Dijo que resulta sumamente contradictorio y conflictivo imaginarse que un representante de la UASD, se sienta en una mesa de discusión y deliberación, a discutir los problemas, con representantes de empresas de negocios.

"Tengo entendido que estas instituciones han surgido como consecuencia de complacencias políticas. Y en base a complacencias han sido autorizadas, porque las leyes vigentes que regulan la educación superior, señalan que se deben cumplir ciertos propósitos para obtener la autorización y

→ 5
establecerse como universidad”
expresó.

Finalmente añadió, que los decretos mediante los cuales fueron

reconocidas la mayor parte de esas universidades, durante el pasado régimen, no contemplan en sus considerandos, en sus motivaciones, la verificación de que fue-

ron cumplidos los requisitos indispensables para que se les pudiera autorizar a instalarse como universidades.

SE CREA LA ASOCIACION DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS DOMINICANAS

La Asociación de Bibliotecas Universitarias Dominicanas, una organización que agrupa como miembros titulares a las instituciones de educación superior que cuentan con servicios organizados de bibliotecas y como miembros Asociados a otras bibliotecas y centros de documentación e información.

La Asociación se propone los siguientes objetivos:

- Contribuir con su acción a un desarrollo coherente y planificado de las bibliotecas universitarias, que las capacite para apoyar de manera directa a las universidades, en su función tanto educativa como propia pedagógica.
- Propiciar la libertad intelectual garantizando a través de programas de cooperación in-

terbibliotecaria, la mayor disponibilidad de fuentes bibliográficas y documentales.

- Fomentar toda forma de cooperación interbibliotecaria como respuesta a la necesidad de utilizar de manera más nacional los recursos existentes en las bibliotecas afiliadas.
- Promover y realizar investigaciones a través de las cuales se evalúe la situación bibliotecaria y se eleve el nivel de la bibliografía y la formación científica, contribuyendo con ello al desarrollo de la ciencia y cultura nacional.
- Auspiciar la realización de cursos, seminarios y otras actividades, con miras a elevar el nivel de formación de los bibliotecarios de las instituciones miembros.

- Mantener vínculos de colaboración con asociaciones e instituciones afines tanto nacionales como extranjeras.

El organismo fue fundado el 31 de enero de 1980, por las siguientes personalidades:

Dr. Eduardo Latorre, rector del Instituto Tecnológico de Santo Domingo; Dr. Juan T. Mejía Feliú, Rector de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña; Dr. Jose Hazim, Rector de la Universidad Central del Este; Mons. Agripino Núñez Collado, Rector de la Universidad Católica Madre y Maestra, y por el Dr. Leonel Rodríguez Rib., Rector del Instituto de Estudios Superiores.

V COLOQUIO INTERNACIONAL DE PRIMAVERA

El Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de México, celebrará del 2 al 6 de junio de 1980 su V Coloquio Internacional de Primavera. El evento se llevará al cabo en el Auditorio de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, México, D.F.

El tema General del Coloquio será: “ Migración y Relaciones Internacionales”, y los objetivos que persigue son:

- Discutir las elaboraciones teóricas en el estudio de las relaciones internacionales que tiendan a analizar la migración internacional desde una perspectiva global de la sociedad internacional, así como

desde la realidad particular de cada Estado.

- Plantear medidas concretas que contribuyan a solucionar los problemas inherentes a la migración internacional.
- Propiciar el estudio científico de la migración dentro de la disciplina de las relaciones internacionales.

LA UDUAL PUBLICARA UN CATALOGO DE INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR DE AMERICA LATINA.

Como se recordará la Secretaría General de la Unión de Universidades de América Latina planea publicar un catálogo de instituciones de educación superior de América Latina. Esta iniciativa tiene como objetivo el de reunir en un documento de fácil manejo la información más importante de cada institución de educación superior. Además se

ha fijado como fecha límite para su publicación este mismo año, lo que implica que los datos en él incluidos serán confiables y actuales.

Este proyecto dio comienzo al girarse una circular acompañada de unas hojas de información el 25 de enero del año en curso, obteniendo una gran respuesta de las universidades de nuestra

región. Hasta ahora hemos recibido los formularios debidamente contestados de 90 instituciones afiliadas y no afiliadas a la UDUAL. Sin embargo el proyecto es el de incluir en dicho Catálogo por lo menos a unas 200 Casas de Estudio, por lo que un segundo envío de las hojas de información se hará durante el presente mes.

REQUISITOS DE AFILIACION A LA UDUAL

Dado que la GACETA UDUAL se distribuye gratuitamente a todas las Universidades de América Latina, ofrecemos la siguiente información para las universidades no afiliadas que se interesen por solicitarla.

De acuerdo con los Estatutos de la UDUAL, los requisitos de admisión son los siguientes:

Las universidades aspirantes a miembros titulares de la Unión deberán ajustarse en su organización y funcionamiento a las disposiciones contenidas en los artículos 4º, 5º, y 6º de los Estatutos de la UDUAL, mismos que se reproducen a continuación.

“ARTICULO CUARTO.— Podrán ingresar como miembros titulares de la Unión, las universidades que reúnan las siguientes condiciones:

a) Que se ajusten en su organización y funcionamiento a las disposiciones contenidas en estos Estatutos y a los principios establecidos en la Carta de las Universidades de América Latina.

b) Que estén integradas por facultades o escuelas de enseñanza superior en número y extensión suficiente para otorgar grado, certificado o título en tres escuelas o facultades de diversas ramas del conocimiento; y que al solicitar su ingreso a la Unión, cuenten con una promoción de egresados en un mínimo de tres carreras.

c) Que acrediten su personalidad jurídica y exhiban el ordenamiento jurídico que las rija.

d) Que sus profesores gocen la libertad de enseñanza y de investigación y participen activamente en el gobierno y administración de la universidad.

ARTICULO QUINTO.— El

procedimiento de admisión será el siguiente:

El Consejo Ejecutivo examinará la solicitud de admisión a efecto de comprobar si la universidad peticionaria reúne las condiciones indicadas precedentemente; en caso afirmativo lo comunicará a las universidades afiliadas, las que podrán impugnar su ingreso dentro de los tres meses de recibida la notificación. Transcurrido este tiempo sin haberse recibido observación en la Secretaría General, se considerará a esa universidad debidamente incorporada. Si hubiere oposición resolverá el caso el Consejo Ejecutivo de la Unión.

ARTICULO SEXTO.— Además de las universidades afiliadas con carácter de Miembros Titulares, podrán ser aceptadas instituciones de educación superior de América Latina que llenen todos los requisitos señalados en el artículo CUARTO, excepto el correspondiente al inciso b) por tratarse de escuelas o facultades especializadas en reducido número de profesiones. Estas instituciones serán incorporadas como Miembros Asociados.”

Asimismo se registrarán por los principios establecidos en la Carta de las Universidades de América Latina.

La solicitud deberá presentarse a la Secretaría General de la UDUAL y será el Consejo Ejecutivo de ésta quien decida, una vez examinadas las condiciones de la universidad aspirante, su ingreso a la Unión.

Para mayores informes dirigirse a: Secretaría General de la UDUAL. Edificio UDUAL, Ciudad Universitaria, México 20, D.F. Apartado Postal 70232

DIRECTORIO

DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

Presidente:

Dr. Fernando Hinestrosa,
Rector de la Universidad Externado
de Colombia,
Bogotá.

Primer Vicepresidente:

Ing. Rubén Orellana,
Rector de la Escuela Politécnica
Nacional,
Quito, Ecuador.

Segundo Vicepresidente:

Ing. Hector Ochoa Zuleta,
Rector de la Universidad Centro
Occidental, “Lisandro Alvarado”
Barquisimeto, Venezuela.

Tercer Vicepresidente:

Dr. Juan Oscar Usher Tapponier,
Rector de la Universidad Católica
“Nuestra Señora de la Asunción”,
Paraguay

Vocales Propietarios:

Primero

Dr. Leonel de Cervantes L.,
Rector de la Universidad La Salle,
México.

Segundo

Dr. José Tola Pasquel,
Rector de la Pontificia Universidad
Católica del Perú, Lima.

Tercero:

Dr. Antonio Rosario,
Rector de la Universidad Autónoma
de Santo Domingo, República Dominicana.

Cuarto:

Lic. José Enrique Montecino,
Rector de la Universidad del
Aconcagua, Mendoza, Argentina.

Secretario General:

Dr. Pedro Rojas

La GACETA UDUAL

aparece mensualmente

Lic. Froylán López del Hierro
Director



NOTAS BREVES

* El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con la colaboración del Instituto Internacional de Derechos Humanos de Estrasburgo (fundado por René Cassin), de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, de la División de los Derechos del Hombre y de la Paz de la UNESCO y del Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, realizarán una "SESION DE ENSEÑANZA SOBRE LA PROTECCION INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE. BALANCE Y PERSPECTIVAS".

El evento tendrá lugar el 11 al 22 de agosto del año en curso en la Torre II de Humanidades, 4º Piso, Ciudad Universitaria, México 20, D. F., sede del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Para mayor información (inscripciones, becas, alojamientos, diplomas, etc.) dirigirse al profesor Jesús Rodríguez y Rodríguez, secretario ejecutivo de la Sección, a la sede del Instituto.

* El Instituto Internacional de Dirección de Empresas, de la Universidad de Deusto, Bilbao,

España, organiza su "Curso Internacional de Dirección de Empresas para estudiantes de habla hispana", (1980-81). Informes: Secretaría del INSIDE, Apartado 153, Bilbao, España.

* Primera Reunión Nacional de Documentalistas en Educación Superior e Investigación Educativa. Se celebró en la ciudad de México el 14 de marzo último, bajo los auspicios del Programa Nacional Indicativo de Investigación Educativa del CONACyT. Asistió en representación del Centro de Documentación e Información Universitarias de la UDUAL su directora, profesora María Elena Saucedo. El objetivo de la reunión fue mejorar y fomentar el desarrollo de los servicios de documentación e información para apoyar a la investigación educativa y a las instituciones de educación superior.

* "EL PAPEL DE LA INVESTIGACION DENTRO DE LA UNIVERSIDAD EN UN PAÍS COMO MÉXICO", fue el tema de la muestra de proyectos de investigación, que organizó el Consejo Técnico para el Fomento de la Investigación del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente de Guadalajara, Jalisco.

La muestra se llevó al cabo el día 24 de abril del presente año.

* El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, realizará en la ciudad de México el II Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional. El evento tendrá lugar del 8 al 11 de julio de 1980, teniendo por sede el propio Instituto. "Partidos políticos y sistemas electorales", "Características constitucionales para la determinación de un sistema democrático", y "Desarrollo Constitucional en Iberoamérica, 1975-80", serán los temas centrales de los trabajos que se presentarán durante el desarrollo del Congreso.

* Simposio Internacional sobre las Perspectivas del Derecho Comparado. Se celebrará en la ciudad de México, del 28 al 31 de julio de 1980. El evento es organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Los trabajos respectivos se llevarán al cabo en el propio Instituto, situado en la Torre II de Humanidades, 4º Piso, Ciudad Universitaria, México, D. F.

GACETA UDUAL
Ciudad Universitaria
México 20, D.F.
548-02-69
Apartado Postal 70232

